

DECRETO: Debiendo celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO**, *sesión extraordinaria*, en la Casa Consistorial el día **11 de enero de 2.016**, a las **14,15 horas**, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria dos días después, a la misma hora, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

NÚMERO

ASUNTO

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 21/12/15.-
- 2.- Propuesta Alcaldía, para aprobar la Estrategia DUSI Puente Genil 2016-2022.-

Puente Genil. El Alcalde,
(Firmado electrónicamente)

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 – Puente Genil (Córdoba)
Tlfn: 957 605034 – Fax: 957 600322

1

Código seguro de verificación (CSV):

5837 9F62 6139 886B 6B7A



58379F626139886B6B7A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 7/1/2016